

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La fiesta dominical

En Albania ha sido declarado festivo el domingo, como en los países cristianos de Europa, en sustitución del viernes que regia hasta ahora, porque la mayoría de la población albanesa es musulmana. La noticia ha producido, naturalmente, gran júbilo entre los católicos de ese país, y es un duro golpe para la influencia musulmana.

También el dictador turco Mustafa Kemal ha comunicado a la Asamblea Nacional un nuevo programa de reformas, que se propone introducir desde el primero del próximo mes de julio, entre las cuales figura además de la sustitución del actual sistema de pesas y medidas por el métrico decimal, la de trasladar al domingo el día semanal de fiesta, que actualmente se celebra el viernes.

Como vemos, dos naciones musulmanas, Albania y Turquía, implantan el descanso semanal en domingo, como en las naciones cristianas. Esto nos debe servir de estímulo para observar más fielmente el descanso dominical, que, por desgracia, aún en pueblos católicos como el nuestro, se quebranta a menudo con burla de la ley y consentido a veces por las autoridades, con fútiles pretextos.

## El Santo del Rey

Como tenemos dicho, mañana a las doce se celebrará en el Palacio de Capitanía General la recepción oficial con motivo del onomástico de S. M. el Rey.

Fuerzas de Infantería de Marina rendirán los honores.

El Ayuntamiento asistirá en corporación, con maceros y trompeteros.

## Hace 40 años

Martes 22 de Enero de 1889

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado cuando llegue a esta ciudad el señor Peral, ser recibido en corporación, y nombrar una comisión que con la de festejos estudie para en su día los que han de realizarse.

—D. Francisco Sánchez de la Mata y Dorda ha sido autorizado para tomar parte en las próximas oposiciones para ingreso en el cuerpo administrativo de la armada.

—Por R. O. se dispone que de las fuerzas de esta guarnición se faciliten cuatro soldados y un cabo para dar la guardia de esta Administración subalterna.

—Se ha autorizado a nuestro amigo don Estanislao Rolandi, para ejercer el cargo de Vice-cónsul de Portugal en esta plaza.

—Ha sido nombrado consul de la República Argentina en esta plaza, nuestro amigo don Juan Sánchez Domenech, a quien con tal motivo felicitamos.

—Esta mañana ha fallecido la niña Caridad Martínez Miralles, a cuya apreciable familia enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Real Decreto disponiendo que el Capitán de Navío don Adolfo Yolíff de Laserna cese en el cargo de mayor general de este departamento, nombrándolo comandante de la provincia marítima de Sevilla.

(De nuestra colección)

## La nueva Asociación de Estudiantes

Hemos recibido el primer número de la nueva revista «Ijeas», órgano quincenal de la Asociación de Estudiantes de esta localidad. En él dirige un cordial saludo a la prensa, que por nuestra parte recogemos y correspondemos, deseándoles larga, feliz, y provechosa actuación.

Lo que no podemos silenciar, por que ello pareciera, después de lo antedicho, nuestra aprobación, es la deficiencia o programa que el presidente de la naciente entidad lanza en su artículo: «¿Católicos o libres?».

De acuerdo con él entendemos que tiene este asunto «una importancia trascendental» y contrariamente, que es lógico y de conciencia que una institución de jóvenes estudiantes no debe prescindir de su confesionalidad católica, por muchas razones que nos harían extendernos demasiado en este artículo y mucho menos admitir dentro de su seno y como doctrinas licitas para exponer en su órgano y en conferencias que se proponen dar, teorías, ideas contrarias a las sustentadas por la Iglesia Católica, y por lo tanto por el Estado español y por las aulas en que estudian (que deben estar acordes con aquellos) y sobre todo por los sentimientos de la inmensa mayoría de los padres y familias de los jóvenes que integran la nueva Asociación.

Para la Directiva, «que dirige» los derroteros de una sociedad en donde los chicos van a reunirse, tratarse, instruirse y ejercitarse en las lides de la vida, no debe ser indiferente los «distintos ideales» y mucho menos serle «oficialmente todos iguales». Debe asentarse a la juventud sobre bases sólidas, morales, cristianas, para hacer los hombres del futuro rodeados de las mayores garantías de inmejorable educación social; pues han de constituir la sociedad del mañana; han de ser padres de familia, y han de ocupar los puestos que quedan vacantes en la dirección de la humanidad.

Tiene, pues, el asunto «una importancia trascendental», y tal misión, tal responsabilidad, no debe ser indiferente para nadie, y mucho menos para la Directiva de una sociedad juvenil.

D. CANO

## Exhibición de una película

Mañana tarde a las seis en el salón de sesiones del Ayuntamiento la casa Kodak exhibirá una película relacionada con el último viaje del Rey a Cartagena.

## Con la cocina de GAS

se puede obtener instantáneamente un conocimiento cualquiera. Basta un segundo para que el fuego esté disponible, tanto de día como de noche.

La seguridad absoluta de poder producir una llama calorífica para calentar agua, tisanas, preparar manjares, etc. es de un valor incalculable, sobre todo, tratándose de preparar remedios urgentes para un enfermo.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Valencia el Teniente Auditor de la Armada don Julio Farías con su distinguida y bella consorte.

—Ha regresado de Ferrol el Teniente de Navío y segundo Comandante del «Cadreo», don Gabriel Antón y Rosas.

—De Madrid ha regresado el Capitán del Arrenal don Cipriano Tapia.

—Se encuentran en Cartagena el Teniente de Navío don Antonio Aguilera y su distinguida esposa doña Dolores Fontcuberta.

—En Madrid, en las oposiciones a Inspectores municipales de Sanidad ha obtenido plaza nuestro distinguido paisano el joven médico don Carlos Lozano de Lamo, al que enviamos nuestra felicitación.



NOTAS VARIAS

En Junta celebrada por la Cofradía del Santo Cristo del Socorro han sido reelegidos en sus cargos el Teniente Hermano Mayor don Juan Dorda, el Secretario don Pascual Calero, el Primer Mayordomo excelentísimo señor don José Moccada y Tercer Mayordomo don Salvador Gómez.

Nuestra enhorabuena.

—Por don Miguel Tobal, al que acompañaba su hija Juantita, y para su hijo don Sebastián, ha sido pedida en matrimonio la encantadora señorita Irene Hernández Carmona, hija del Notario de Alcantarilla don Manuel Hernández.

Entre los novios se cruzaron valiosos y artísticos regalos, y la boda se señaló para la próxima Primavera.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado Ayudante personal del Capitán General de la Armada Excmo. señor don Juan Bautista Aznar el Capitán de corbeta don Manuel Rodríguez Novár.



ENFERMOS

Se encuentra restablecida la bella señorita Maruja Roig.

LETRAS DE LUTO

En el templo de la Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad, se han celebrado esta mañana solemnes sufragios por el alma del capitán de Infantería don Adolfo Yolíff y Blanco, fallecido recientemente en Larache.

A las muchas reiteraciones de condolencia que han recibido nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores de Yolíff unan la nuestra más sincera, deseándoles una vez más resignación cristiana para sufrir tan estimable pérdida.



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora

### Doña Asunción Marín de Valls

que falleció el día 24 de Enero de 1928, a los 51 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

R. J. P.

Su desconsolado esposo don Rafael Valle Font, hijos don Rafael, doña Amelia y doña Concepción, padre don Francisco Marín, hijos políticos doña Esperanza Pina y don Francisco Zaragoza, teta, hermano don Luis Marín, padres políticos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

ruegan asistan a la Hora Santa que se celebrará en la Iglesia de Santa María de Gracia (altar del Sagrado Corazón) el día 24, de diez a once de su mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Cartagena, Enero. 1929.

DESDE MADRID

## Las exposiciones y las huelgas

Está mejor España en dos empresas que le han de dar honra y provecho: la exposición de Sevilla y la de Barcelona. Estas dos empresas suponen el empleo en la capital andaluza y en la catalana de muchos millones en beneficio del trabajo y de la industria de las mismas y en parte del trabajo y de la industria de todo el Reino siendo evidente tal beneficio, no se concibe que traten de cercenarlo los mismos que lo granjean es decir, no se conciben, que dificulten las obras de las Exposiciones que por virtud de ellas están recibiendo jornales y salarios indiscutiblemente remuneradores. Pues bien: eso que no se concibe, porque es absurdo concebir que vaya nadie contra sus propios intereses, ocurrió en Sevilla hace unos meses y está ocurriendo o ha ocurrido éstos últimos días en Barcelona con el planteamiento de huelgas que carecen de toda justificación.

Si los inspiradores de esos obreros fuesen enemigos declarados de España y de cuanto pueda contribuir a su mejora y progreso no procedían de otra manera. Es, pues, absurda, la conducta de tales trabajadores y como absurdo carece de todo derecho el poder público ha resuelto, previa la advertencia que abre la puerta a la rectificación y al arrepentimiento, castigar severamente a los perturbadores.

Ni razón ni pretexto existen para la huelga perturbadora, pero aún existiendo sombra o realidad de motivo, habría una razón suprema a la cual deberían someterse aquellos la del interés general de España, unido íntimamente a que se realicen las Exposiciones en las fechas señaladas para que nadie ponga en duda la formalidad y solvencia con que procedemos.

Dura es ciertamente la resolución gubernativa de deportar a los huelguistas, pero la dureza está en proporción con la irracionalidad con que los huelguistas han procedido. Es de desear que vuelvan estos a la cordura, pero si en el absurdo persisten habrá que reconocer que se hacen acreedores a que sea realidad el castigo con que se les amenaza. El general Primo de Rivera ha dicho seguramente con el asentimiento de todas las personas sensatas, que Barcelona tiene comprometido su prestigio en las obras de la Exposición y desampararlas de autoridad sería indigno del Gobierno.

MIGUEL PENAFLO.

## Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente al presente mes tendrá lugar en el teatro Principal el jueves día 31, a las 7 de la tarde y estará a cargo del eminente guitarrista SAINZ DE LA MAZA.

## Recurso

sobresido

El Tribunal de lo Contencioso ha sobresido el recurso interpuesto por el médico don Juan Gallego, en relación con su destitución como médico de Perir, efectuada por el Municipio.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

Cine Sport.—Hoy Noticiero Metro Goldwyn y estreno de la película en 8 partes «La que paga el pito» por Marión Davies y L. W. once Grey.

Mañana «Las hizas de un timido».

## Información de Marina

Del Diario Oficial

Concedidos dos meses de licencia por enfermo al primer Condestable graduado de Alférez de Artillería de la Armada don Juan Epifanio Piedra, embarcado en el contra torpedero «Alsedo», con el cargo profesional, se dispone sea relevado por el de igual empleo don Abelardo Redondo Martínez.

—Concede dos meses de licencia por enfermo al Alférez de Fragata, alumno del segundo año, don Joaquín Portela Rodríguez.

—Dispone sea declarado inepto para el servicio de submarinos, el segundo Maquinista de la dotación del «B. 5», don Antonio Sánchez Gutiérrez y aprueba su embarco en el buque de salvamento «Kaguero».

## Pompas fúnebres

(Funeraria del Carmen)

Carmen 43, frente a la calle de Canales.

Casa Patricio

Esta casa vende con un 20 0/0 de descuento sobre los demás.